Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
435 - 2025	Final	7/02/2025	A 31/12/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DIA CAROLINA SARMIENTO VALDIVIE	CC	28484497

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

GUAVIARE - San Jose del Guaviare

Grupo Territorial Guaviare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen pre-ocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el año 2025 se brindó atención integral a un promedio mensual que osciló entre 47 y 50 firmantes, garantizando una ruta de acompañamiento continua, sistemática y alineada con los lineamientos institucionales. La población atendida presentó características diversas que orientaron el enfoque de intervención. Del total, el 38% correspondió a mujeres, entre ellas varias gestantes dependiendo del mes, y el 62% a hombres. Así mismo, el 31% de los firmantes perteneció a pueblos indígenas Nukak, Jiw, Sikuani, Guanana y Cubeo, porcentaje que se mantuvo estable a lo largo del año y que reafirma la implementación de un enfoque diferencial e intercultural. Se brindó acompañamiento constante a una persona en el programa de Auto-SAR, garantizando continuidad en la atención, y se integró a dos firmantes de trasladados hacia el cierre del año. Todos los participantes contaron con su PRI vigente, y según el momento del proceso se realizaron evaluaciones de cierre de ciclo, seguimientos intermedios, reprogramaciones y nuevas formulaciones cuando fue necesario. AVANCES POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PRI 1. Reincorporación Social En esta línea se alcanzaron avances significativos que reflejan el compromiso tanto institucional como de los firmantes. El 100% de la población contó con la escogencia de acciones anuales, con seguimiento periódico y trazabilidad completa en los instrumentos IR-F-43. Desde la ruta de educación académica, 17 firmantes participaron en los programas Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, obteniendo los siguientes resultados: el 12% (2 personas) culminó su bachillerato, el 82% (14 personas) fue promovido al siguiente nivel académico y el 6% (2 personas) no aprobó el ciclo. Adicionalmente, se realizó la socialización de la Resolución 1797 de 2023 relacionada con el Suministro Económico de Alimentación y se efectuó la actualización permanente de información en temas de salud, gestación, dependientes y contactos. Se desarrollaron jornadas con Colpensiones para explicar la reforma pensional y los regímenes RPM, RAIS y BEPS, y se aplicó el instrumento de Subsidio Familiar de Vivienda a nueve firmantes ubicados en el ETCR Charras. Asimismo, se realizó la socialización del Auto SAR AI067 y la Resolución 0275 de 2025, dirigidas a familias víctimas de homicidio y desaparición, fortaleciendo el acceso a información y mecanismos institucionales. El cumplimiento de actividades, la participación y la entrega oportuna de reportes permitieron consolidar una gestión social sólida y documentada. Entre las dificultades se registraron problemas de conectividad y movilidad en los municipios de Mapiripán y El Retorno, retrasos en los soportes enviados por instituciones educativas y algunos casos de interrupción escolar por motivos laborales o familiares. De cara al 2026, los principales retos son asegurar la permanencia escolar del 100% de los inscritos, mejorar la articulación con las secretarías de educación y tutores locales, y fortalecer los reportes oportunos sobre salud y gestaciones, con especial énfasis en la población indígena. 2. Reincorporación Económica Durante el año se realizaron más de 35 seguimientos a proyectos productivos en líneas como ganadería, comercio, avicultura, siembra y transporte fluvial, garantizando acompañamiento técnico y administrativo. El 100% de estos proyectos quedó registrado en IR-F-135 y debidamente cargado en el SIRR. Cuatro firmantes avanzaron en la formulación de iniciativas productivas en el marco del convenio SENA – Fondo Emprender, mientras la OIM brindó acompañamiento técnico a emprendimientos con necesidades de fortalecimiento. La ruta de empleabilidad también mostró dinamismo, con 60 firmantes participando en actividades de perfilamiento y orientación laboral. Además, se llevaron a cabo jornadas de inclusión financiera bajo el código 2.1.1.1.4.1. El avance estimado para esta línea fue del 85%. Entre las dificultades más relevantes se identificaron el difícil acceso a mercados rurales, los altos costos de transporte, la entrega tardía de documentación para procesos de empleabilidad y la rotación institucional, que en algunos casos afectó la continuidad de articulaciones. Para el 2026, los retos se enfocan en ampliar la asistencia técnica en zonas remotas, fortalecer capacidades para presentarse a Fondo Emprender y otras rutas de emprendimiento, e implementar estrategias de comercialización regional que faciliten el acceso a mercados. 3. Reincorporación Comunitaria En el componente comunitario se evidenció una participación amplia y comprometida. Un total de 44 firmantes (92%) culminaron el curso Pedagogía del Acuerdo de Paz desarrollado con la ESAP, y se llevó a cabo el seminario "Voces que Inciden", orientado al fortalecimiento de habilidades en liderazgo, ciudadanía y participación. Se promovieron acciones comunitarias enfocadas en la reducción de estigmas y la reconstrucción de memoria histórica, destacándose el encuentro final "Tejiendo palabra, tejiendo memoria" y la exposición fotográfica MIN–TALU NAE JOSAX, espacios que aportaron al diálogo, la reflexión y la visibilización de procesos colectivos. El avance global estimado de esta línea fue del 95%. barreras lingüísticas que limitaron parcialmente la participación de comunidades indígenas. Los retos para 2026 incluyen la elaboración de materiales y metodologías adaptadas a la diversidad cultural y lingüística del territorio, y el fortalecimiento de la articulación con alcaldías, mesas de víctimas y liderazgos comunitarios. 4. Reincorporación Política En esta línea se socializó la oferta institucional orientada a fortalecer la ciudadanía activa y el ejercicio de derechos. Se acompañaron espacios comunitarios, la mesa de reincorporación en el municipio de Mapiripan, asambleas y encuentros territoriales que promovieron la participación, logrando un avance estimado del 88%. Entre las dificultades se encontraron restricciones derivadas de situaciones de orden público que limitaron la movilidad y la participación, así como barreras lingüísticas que afectaron la asistencia de población indígena. Los retos para 2026 incluyen profundizar los procesos de formación cívica con enfoque étnico y aumentar la participación en veedurías, mecanismos de control social y espacios de incidencia territorial, así mismo que los entes territoriales tengan claro la importancia del proceso de la reincorporación. SEGUIMIENTOS Y EVALUACIÓN DEL CICLO PRI A lo largo del 2025 se completaron tres ciclos de seguimiento institucional, quedando los registros debidamente cargados en el SIRR. Los seguimientos intermedios correspondieron a los meses de junio, septiembre y noviembre (código SEG-PRI). La evaluación final del ciclo (EV-PRI) se aplicó en diciembre a un total de 47 firmantes. Adicionalmente, se formularon nuevos PRI para los firmantes trasladados que iniciarán su proceso en el ciclo 2026. Este trabajo se fortaleció mediante el registro oportuno de información, la conservación de soportes y la actualización permanente de actividades. CONCLUSIONES GENERALES DEL AÑO 2025 El año 2025 representó un periodo de consolidación para el proceso de reincorporación en el en el Grupo Territorial del Guaviare. Se evidenció una participación constante en actividades formativas, comunitarias y productivas; avances significativos en educación, con promoción académica y culminación de ciclos; y un fortalecimiento notable de los proyectos productivos y su trazabilidad. La participación en acciones comunitarias, iniciativas de memoria y espacios de construcción de paz fue amplia y comprometida, mientras que la atención diferencial permitió acompañar de manera pertinente a más del 30% de población indígena. El seguimiento riguroso y la formulación oportuna de los PRI garantizaron continuidad y orden en el proceso, aportando directamente al fortalecimiento de la paz territorial y a la consolidación de proyectos de vida estables y sostenibles para los firmantes de paz.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	Si	Durante el año 2025, en el Grupo Territorial del Guaviare no se desarrollaron planes colectivos de reincorporación, debido a que las personas firmantes del Acuerdo de Paz han optado por avanzar en su proceso de manera individual a través de sus Planes de Reincorporación Individual (PRI). Esta decisión responde a las particularidades del territorio, las realidades personales y comunitarias de los firmantes, así como a la forma en que cada uno ha decidido construir su proyecto de vida y reincorporación. A pesar de la ausencia de iniciativas colectivas formales, el equipo técnico territorial mantuvo una actitud proactiva, atenta y comprometida. Se garantizó la preparación necesaria para acompañar, en cualquier momento, la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes colectivos cuando así lo decidan los firmantes. Para ello se recibieron orientaciones desde nivel central y se organizaron los insumos pedagógicos que facilitan la comprensión de esta ruta, entre ellos el Abecé del proceso de reincorporación colectiva y diversas infografías sobre las fases de solicitud, formulación, implementación y evaluación. En paralelo, se avanzó en la estrategia pedagógica para socializar los beneficios, oportunidades y etapas de la reincorporación colectiva, promoviendo que los firmantes cuenten con información clara, accesible y pertinente para la toma de decisiones. Estos insumos permiten fortalecer la participación, abrir espacios de diálogo y motivar la construcción futura de iniciativas colectivas que respondan a las necesidades del territorio y a las aspiraciones de quienes continúan su proceso de reincorporación. El Grupo Territorial reafirmó su compromiso de brindar acompañamiento técnico y garantizar que, una vez surjan propuestas colectivas, estas se desarrollen bajo los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral, respetando los criterios técnicos, procedimientos y enfoques diferenciales. Con ello se busca asegurar que las iniciativas que puedan estructurarse en los próximos años contribuyan a la integración social, económica y comunitaria, así como al fortalecimiento de la paz territorial en el Guaviare.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que faciliten el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		Durante el año 2025, el Grupo Territorial del Guaviare consolidó un proceso de acompañamiento integral orientado a garantizar la reincorporación social, económica, comunitaria y política de las personas firmantes del Acuerdo Final de Paz. Este trabajo se realizó de manera sostenida, coordinada y con presencia permanente en los municipios priorizados, integrando los enfoques diferenciales necesarios para atender las particularidades del territorio y de cada persona, en concordancia con los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral (PRI). A lo largo del año, se logró mantener un proceso dinámico, flexible y adaptado a las condiciones geográficas, culturales y sociales del Guaviare, promoviendo oportunidades reales de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, así como la consolidación de proyectos de vida dignos y sostenibles. El acompañamiento se estructuró en cuatro grandes ejes estratégicos: educación y formación, desarrollo comunitario y participación, fortalecimiento económico y empleabilidad, y gestión interinstitucional para el acceso efectivo a la oferta pública y privada. 1. Educación, Formación y Desarrollo de Capacidades La formación académica y el desarrollo de competencias se consolidaron como uno de los avances más importantes del año. El territorio logró asegurar la continuidad educativa de firmantes y familiares mediante procesos flexibles, pertinentes y adaptados al contexto rural y disperso del Guaviare. Fortalecimiento de la educación formal Programas como Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes se convirtieron en la principal plataforma educativa para garantizar acceso, permanencia y promoción académica. Estos programas permitieron que: Entre 16 y 19 firmantes permanecieran vinculados de forma constante a lo largo del año. Dos firmantes culminaran el bachillerato, un logro importante dadas las limitaciones de conectividad, desplazamiento y oferta educativa local. 14 firmantes fueran promovidos de manera satisfactoria al siguiente nivel educativo. El acompañamiento incluyó seguimiento mensual, actualización de bases de datos, gestión de reportes académicos y acompañamiento a casos con riesgo de deserción, especialmente en zonas alejadas como Mapiripán, Charras y sectores ribereños donde los desplazamientos son complejos. Formación para el Trabajo – SENA Durante el año se socializaron de manera permanente las convocatorias del SENA, logrando vincular a firmantes en cursos presenciales y virtuales de alta demanda laboral: Panadería y repostería. Esto permitió ampliar el portafolio de competencias técnicas y mejorar las oportunidades de empleabilidad e independencia económica. Certificación de competencias y fortalecimiento de habilidades técnicas A través de la estrategia "Yo te cuido y me certifico", se adelantaron procesos de caracterización para la certificación de competencias laborales en oficios propios del territorio. Este proceso permite que los conocimientos empíricos de los firmantes se traduzcan en acreditaciones formales que fortalecen su perfil laboral. En conjunto, los avances del 2025 en educación demuestran un compromiso sostenido con el cierre de brechas educativas, la consolidación de trayectorias académicas y el fortalecimiento del desarrollo humano como eje fundamental de la reincorporación. Construcción de Ciudadanía, Memoria y Convivencia Comunitaria El fortalecimiento del tejido social y comunitario fue una prioridad estratégica durante el 2025. El territorio logró llevar a cabo procesos formativos y espacios de encuentro orientados a promover la reconciliación, la participación ciudadana y la apropiación del Acuerdo Final de Paz. Formación ciudadana y política. El curso de Pedagogía del Acuerdo de Paz, desarrollado en alianza con la ESAP, contó con la participación de 44 firmantes, quienes culminaron satisfactoriamente. Esta formación fortaleció su comprensión sobre los principios del Acuerdo, las rutas institucionales y las herramientas para participar en escenarios de incidencia social y comunitaria. Procesos comunitarios y memoria histórica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
435 - 2025	Final	7/02/2025	A 31/12/2025

3		Si	Durante el año se realizaron encuentros de diálogo e iniciativas que aportaron a la convivencia pacífica y la construcción de memoria, entre ellos: Seminario "Voces que Inciden", orientado al fortalecimiento de habilidades para la participación ciudadana. Actividades de memoria colectiva, como "Tejiendo palabra, tejiendo memoria", que permitieron reconstruir relatos de vida y fortalecer el sentido comunitario. Exposición fotográfica MIN–TALU NAE JOSAX, que visibilizó la diversidad cultural de la población indígena Nukak, Jiw, Sikuani, Cubeo y Guanana. Estas acciones contribuyeron a la reducción de estigmas, al fortalecimiento de la convivencia y al reconocimiento de las múltiples identidades culturales presentes en el proceso de reincorporación. Enfoque diferencial e interculturalidad Se prestó especial atención a la población indígena, que representó aproximadamente el 31% de los firmantes acompañados. Se realizaron esfuerzos para: Facilitar la comunicación intercultural. Asegurar el acceso a la oferta en salud, educación y formación. Garantizar un acompañamiento culturalmente respetuoso y pertinente. Esto permitió avanzar hacia una reincorporación más inclusiva, respetuosa de las cosmovisiones y de la diversidad étnica presente en el territorio. Fortalecimiento Económico, Empleabilidad y Proyectos Productivos La dimensión económica se consolidó como uno de los ejes más trabajados del año, orientada a promover autonomía financiera, sostenibilidad productiva y acceso a oportunidades laborales. Seguimiento y fortalecimiento productivo. Durante el año se realizaron más de 35 seguimientos a proyectos productivos en las líneas de: Ganadería, avicultura, comercio, agricultura, transporte fluvial Cada seguimiento permitió identificar avances, retos y necesidades específicas para fortalecer su sostenibilidad, articulando apoyos cuando fue necesario. Articulación con actores estratégicos para el sector productivo. Con FAO y FEDEGÁN se gestionó acompañamiento técnico especializado para proyectos ganaderos. En el marco del convenio SENA–Fondo Emprender, cuatro firmantes avanzaron en el diseño de iniciativas productivas con potencial de financiación. La OIM brindó acompañamiento técnico especializado a un proyecto productivo con necesidades de fortalecimiento. Inclusión financiera y economía solidaria Se realizaron jornadas de inclusión financiera y procesos de formación en economía social y solidaria con la cooperativa Cootregua, beneficiando a 34 firmantes en Mapiripán y San José del Guaviare. Estas acciones fomentaron conocimientos en ahorro, organización económica y construcción de emprendimientos colectivos y familiares. Articulación Interinstitucional y Gestión Territorial La articulación interinstitucional se posicionó como una de las estrategias más importantes durante el 2025, permitiendo ampliar las oportunidades disponibles para los firmantes. Trabajo conjunto con entidades locales y nacionales El Grupo Territorial logró establecer relaciones sólidas con: •Alcaldías municipales •Secretarías de Salud y Educación •Mesas de víctimas •SENA y ESAP •Organización Internacional para las Migraciones – OIM •Fundación Plan •Cooperativas locales •Programas de cooperación •Comisarías de familia y programas de protección Esta articulación permitió activar rutas en salud, educación, empleabilidad, apoyo familiar, formación para el trabajo, asociatividad y participación comunitaria. Gestión de ofertas y ampliación de oportunidades. A través de estas alianzas se acercó la oferta institucional de manera pedagógica y permanente, permitiendo que los firmantes conocieran, comprendieran y accedieran a programas que fortalecen su autonomía y calidad de vida. Conclusión General del Año 2025 El año 2025 se consolidó como un periodo de avances significativos y fortalecimiento integral de la reincorporación en el Guaviare. Los resultados obtenidos permiten destacar: La permanencia educativa y el avance académico de firmantes y familias. La consolidación de procesos formativos en ciudadanía, memoria y construcción de paz. El fortalecimiento técnico y la sostenibilidad de los proyectos productivos. La ampliación de oportunidades laborales, educativas y comunitarias a través de la articulación interinstitucional. La adecuada incorporación de enfoques diferenciales, especialmente para la población indígena. El acompañamiento permanente y la disponibilidad técnica del equipo territorial. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la paz territorial, a la construcción de proyectos de vida sostenibles y al avance en la integración social, cultural y económica de la población en reincorporación. El balance general del año evidencia un compromiso institucional sólido y un proceso territorial que continúa consolidándose como un referente de acompañamiento integral y humanizado, con proyección para seguir avanzando durante el 2026.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	1. Reincorporación Social. Durante el año 2025 se consolidaron acciones para facilitar el acceso de la población en proceso de reincorporación y sus familias a la oferta social del territorio, priorizando salud, educación, bienestar comunitario y acompañamiento psicosocial. De manera sistemática se realizaron gestiones con entidades locales para la activación de rutas sociales, garantizando la atención oportuna y el seguimiento a solicitudes individuales y familiares. A lo largo del año se fortaleció la articulación con instituciones como las secretarías municipales, el ICBF, las EPS y programas de apoyo comunitario, favoreciendo procesos de inclusión y fortalecimiento de capacidades. Estas acciones permitieron identificar barreras, orientar a las familias en el acceso a servicios esenciales y acompañar situaciones particulares que requerían atención especializada. El trabajo continuo con los equipos locales contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida, la integración social y el reconocimiento de derechos, favoreciendo dinámicas de convivencia y participación en el entorno. Logros: Durante el año se consolidó una gestión eficiente para el acceso de los firmantes y sus familias a la oferta social del territorio. Se logró activar rutas de salud, educación y apoyo psicosocial mediante una articulación constante con entidades locales. Hubo avances significativos en la atención oportuna de casos individuales y en el acompañamiento a familias con necesidades específicas. Se fortalecieron alianzas que permitieron mejorar la calidad de vida, reducir barreras de acceso y brindar respuestas integrales adaptadas a cada situación. Retos: Persisten dificultades en la disponibilidad de servicios especializados, especialmente en zonas rurales dispersas, lo que exige mayores esfuerzos de coordinación interinstitucional. Continúan retos relacionados con los tiempos de respuesta de algunas entidades, así como la necesidad de mejorar la cobertura en salud mental, atención familiar y procesos educativos. También se identificó la necesidad de fortalecer el seguimiento a casos complejos para garantizar continuidad en las intervenciones. 2. Reincorporación Económica En 2025 se avanzó en la orientación y fortalecimiento de los procesos productivos individuales y colectivos. Se brindó acompañamiento técnico para la toma de decisiones económicas, el seguimiento a proyectos productivos y la revisión de condiciones para la sostenibilidad de los emprendimientos. También se realizaron orientaciones para el cumplimiento de requisitos administrativos y la articulación con instituciones que ofrecen formación para el trabajo, acceso a emprendimientos, compras públicas y asesorías financieras. A lo largo del año se identificaron avances significativos en la consolidación de iniciativas productivas, así como retos asociados a mercados, costos operativos y gestión comercial. La labor territorial permitió generar alertas tempranas, promover acciones de mejora y fortalecer capacidades individuales en materia de gestión, administración y comercialización. El acompañamiento se centró en la autonomía económica, la toma de decisiones responsables y la proyección de actividades económicas sostenibles. Logros. Se avanzó en el fortalecimiento de los proyectos productivos, tanto individuales como colectivos. Hubo mejoras en capacidades administrativas y financieras, así como un acompañamiento técnico constante para la toma de decisiones económicas, el uso responsable de recursos y la proyección de sostenibilidad. A través de la articulación con entidades de formación para el trabajo, se generaron oportunidades de capacitación que incrementaron las habilidades para la empleabilidad y la consolidación de emprendimientos. Retos. Aún persisten barreras en la comercialización, acceso a mercados y estabilidad financiera de algunas iniciativas. La variabilidad de costos de producción, la falta de insumos y la limitada infraestructura siguen afectando la proyección de sostenibilidad. Se identificó la necesidad de fortalecer estrategias de mercadeo, diversificación de productos y formación en gestión empresarial para asegurar la permanencia de los proyectos a largo plazo. 3. Reincorporación Comunitaria. El 2025 se caracterizó por un trabajo permanente de fortalecimiento del tejido social y comunitario. Se participó en espacios de socialización de derechos ciudadanos, jornadas de pedagogía del Acuerdo Final de Paz y actividades orientadas al diálogo y la convivencia. Se promovieron relaciones de confianza entre firmantes, comunidades receptoras e instituciones territoriales, favoreciendo escenarios de reconciliación y participación colectiva. Durante el año se apoyaron espacios de formación y encuentros comunitarios que incentivaron la apropiación del territorio, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de iniciativas sociales. Estas acciones contribuyeron al reconocimiento mutuo, la cooperación entre actores locales y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria alrededor de la implementación del Acuerdo. La presencia institucional permitió acompañar procesos sensibles, promover el respeto y visibilizar las capacidades transformadoras de las comunidades. Logros. Se fortaleció de manera notable el tejido social a través de actividades de convivencia, participación ciudadana y socialización del Acuerdo Final. Los encuentros comunitarios permitieron generar confianza entre firmantes, comunidades receptoras e instituciones, promoviendo escenarios de reconciliación y colaboración. La presencia territorial permitió atender situaciones sensibles y fomentar la resolución pacífica de conflictos, logrando impactos positivos en la cohesión social. Retos. Aún existen tensiones en algunos territorios relacionadas con estigmas sociales, desinformación y dinámicas comunitarias complejas. Se requiere profundizar en estrategias de pedagogía de paz, sensibilización y construcción de confianza dentro de los mismos entes territoriales, además, sigue siendo necesario fortalecer espacios permanentes de diálogo comunitario y garantizar mayores oportunidades de participación colectiva para consolidar la reconciliación territorial. 4. Reincorporación Política. En el ámbito político, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades ciudadanas, el conocimiento del Acuerdo Final y la participación en escenarios democráticos locales. Se acompañaron sesiones informativas, espacios de formación y procesos impulsados por entidades como la ESAP, orientados a mejorar la comprensión del marco normativo y los mecanismos de participación política. Aunque varias actividades finalizaron satisfactoriamente, algunas quedaron sujetas a la emisión de certificados o la culminación de procesos administrativos, dejando avances significativos en términos de formación y apropiación de herramientas para la participación. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la ciudadanía activa, el liderazgo responsable y la incidencia en espacios institucionales. Logros. El año permitió avanzar en procesos de formación ciudadana, especialmente en temas relacionados con el Acuerdo de Paz, normatividad y participación democrática. Mediante articulación con la ESAP y actores institucionales, se promovió el fortalecimiento de capacidades políticas y la apropiación de herramientas para la participación efectiva. Los firmantes pudieron acceder a información clara y confiable, con lo cual ampliaron su comprensión del ejercicio ciudadano. Retos. Se identificaron brechas en el acceso continuo a formación política, especialmente por la dispersión territorial y las limitadas agendas institucionales, así mismo se identificó la estigmatización de las mismas mujeres para ser líderes. Se requiere un mayor esfuerzo en pedagogías accesibles y sostenibles que garanticen continuidad en los procesos de formación y acompañamiento político. 5. Enfoque Diferencial A lo largo del año se aplicó de manera transversal el enfoque diferencial, reconociendo las particularidades de mujeres, familias con niños, personas mayores y población con necesidades específicas. Las intervenciones priorizaron el respeto por las diversidades culturales y las trayectorias individuales, promoviendo entornos seguros y acciones acordes con cada realidad. Se realizaron orientaciones individualizadas, gestiones con entidades especializadas y acompañamientos sensibles al contexto familiar y comunitario. Este enfoque permitió garantizar un acceso más equitativo a la oferta institucional y una respuesta adecuada a situaciones que requerían atención prioritaria. Logros. El enfoque diferencial se integró de manera transversal en las intervenciones, garantizando que mujeres, personas mayores, niños y grupos con necesidades específicas recibieran atención ajustada a sus condiciones particulares. Se logró sensibilizar a instituciones locales sobre la importancia de respuestas diferenciadas, evitando la homogenización de casos y contribuyendo a mejorar la equidad en el acceso a la oferta pública. Retos. Persisten desafíos en la capacidad institucional para aplicar de manera rigurosa el enfoque diferencial, especialmente en zonas con limitaciones de personal especializado. También se evidenció la necesidad de fortalecer herramientas metodológicas para la atención de casos sensibles y profundizar en acciones de seguimiento que garantícen la protección integral de poblaciones vulnerables. 6. Gestión Interinstitucional y Articulación Territorial Durante el 2025 se fortaleció la articulación con actores institucionales, organizaciones sociales y entidades del nivel territorial para facilitar el acceso a la oferta pública y privada. Se consolidaron canales de comunicación que permitieron tramitar solicitudes, activar rutas de atención y garantizar seguimiento a compromisos interinstitucionales. Este trabajo derivó en una coordinación más eficiente entre las instituciones y en la optimización de procesos de acompañamiento, permitiendo respuestas más oportunas y efectivas. La presencia territorial constante facilitó el análisis de contextos, la escucha activa y el diseño de acciones ajustadas a las necesidades reales de la población en reincorporación. Logros. Se consolidó una red de coordinación más amplia entre instituciones del nivel municipal y departamental. El diálogo constante permitió activar rutas, gestionar solicitudes y construir compromisos conjuntos que favorecieron el acceso a la oferta. Esta articulación mejoró la oportunidad de respuesta y fortaleció la presencia institucional en el territorio, generando escenarios más efectivos de atención integral. Retos. Las dinámicas administrativas y los cambios institucionales continúan generando vacíos en la articulación. Persisten retos relacionados con la rotación de personal en entidades clave, limitaciones presupuestales y falta de continuidad en algunos programas. Se requiere avanzar hacia mecanismos más estables y sostenibles de coordinación territorial que garanticen respuestas integrales y permanentes. 7. Registro, Seguimiento y Gestión Documental – SIRR El uso del Sistema de Información para la Reincorporación y la Reinserción (SIRR) permitió mantener un registro organizado, actualizado y trazable de las intervenciones realizadas. A lo largo del año se fortaleció la disciplina de carga, asegurando la calidad de la información y la coherencia entre las actividades ejecutadas y los soportes documentales. El seguimiento sistemático facilitó la toma de decisiones informadas, la identificación de brechas y la planificación de acciones correctivas. La gestión documental se consolidó como un componente esencial para garantizar transparencia, trazabilidad y rigor técnico en todas las actividades del proceso de reincorporación. Logros. Se mantuvo una disciplina constante en el registro de información, garantizando trazabilidad, calidad y coherencia en las actividades reportadas. El SIRR permitió documentar avances, identificar brechas y generar insumos para la toma de decisiones estratégicas. La gestión documental se fortaleció con el uso adecuado de evidencias y soportes, lo que contribuyó a mejorar la transparencia y el cumplimiento de lineamientos institucionales. Retos. Debido a los cambios y actualización del SIRR, con referencia al PRI, se evidenciaron errores en el sistema, caída constante de la plataforma, lo cual dificultaba el proceso de cargue de información. Persisten desafíos relacionados con la carga oportuna de actividades, la estandarización de información y la disponibilidad de soportes por parte de algunas entidades aliadas. También se identificó la necesidad de profundizar en la formación sobre manejo de herramientas documentales para garantizar mayor consistencia y calidad en los registros futuros.
	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad		Durante el año 2025 se desarrolló un acompañamiento técnico, administrativo y humano a los proyectos productivos individuales de las personas firmantes del Acuerdo de Paz, ubicados principalmente en Mapiripán, El Retorno y San José del Guaviare. Este proceso, llevado a cabo mes a mes, permitió comprender de manera cercana el estado, las necesidades y las oportunidades de cada iniciativa, con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad, promover la autonomía económica y consolidar el proceso de reincorporación desde el territorio. El seguimiento constante se realizó desde un enfoque humano, reconociendo las historias, esfuerzos y desafíos que cada firmante enfrenta al construir un emprendimiento en contextos complejos. Cada visita se acompañó de espacios de escucha activa y diálogo sincero, lo que permitió ajustar las estrategias y ofrecer orientaciones más pertinentes a sus realidades. Todo el proceso quedó debidamente registrado en los instrumentos oficiales IR-F-135 y IR-F-43, cargados en el SIRR y resguardados por Gestión Documental, garantizando transparencia, trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos institucionales. LOGROS Y RETOS 2025 Logros del Año Fortalecimiento técnico de los proyectos productivos. A lo largo del año se realizaron más de 40 seguimientos técnicos en las líneas de ganadería, avicultura, comercio, transporte fluvial y cultivo de yuca, lo que permitió evaluar a profundidad cada iniciativa. Este acompañamiento permanente generó un conocimiento detallado sobre su evolución, necesidades y factores de riesgo, lo que facilitó la formulación de estrategias personalizadas para robustecer su sostenibilidad. Uno de los mayores logros fue la capacidad de adaptar las recomendaciones técnicas a cada contexto rural, considerando las limitaciones de acceso, el clima, la dinámica económica local y las habilidades del firmante. De esta manera, el acompañamiento dejó de ser una visita administrativa para convertirse en un proceso de crecimiento conjunto. Creación de estrategias personalizadas de fortalecimiento. Con base en los análisis realizados mes a mes, se diseñaron estrategias específicas para impulsar cada iniciativa, orientadas a mejorar los procesos comerciales, el manejo administrativo, la producción, la contabilidad básica y la toma de decisiones. Estas orientaciones permitieron que los firmantes fortalecieran su visión del negocio y reconocieran oportunidades que antes no habían identificado. Las estrategias no solo fortalecieron aspectos técnicos, sino que también acompañaron los procesos emocionales asociados al emprendimiento, como la confianza personal, la motivación y la resiliencia ante las dificultades. Consolidación de la articulación institucional. Durante el año se logró activar procesos con entidades operadoras como FAO, permitiendo que algunos firmantes especialmente en ganadería estén dentro del proceso para el fortalecimiento de su proyecto y asistencia técnica especializada. Este tipo de articulaciones incrementó la calidad del acompañamiento y permitió un apoyo más profundo y complementario. Asimismo, se avanzó en la entrega de nuevos proyectos productivos, en especial en las áreas de comercio y transporte fluvial, ampliando las oportunidades de generación de ingresos. Desarrollo integral del acompañamiento. El seguimiento no se limitó a la verificación técnica, sino que incluyó un acompañamiento humano basado en la escucha activa, el diálogo y la comprensión de las realidades del territorio. Este enfoque permitió reconocer las fortalezas de cada firmante, valorar sus esfuerzos, identificar sus necesidades emocionales y acompañar procesos familiares que también influyen en el desarrollo de los proyectos.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
435 - 2025	Final	7/02/2025 A 31/12/2025

5		Si	De cada firmante, valorar sus esfuerzos, identificar sus necesidades emocionales y acompañar procesos familiares que también influyen en el desarrollo de los proyectos. Cumplimiento estricto de lineamientos técnicos y documentales. Todos los seguimientos realizados fueron registrados en los instrumentos institucionales IR-F-135 y IR-F-43, cargados oportunamente en el SIRR y custodiados en Gestión Documental. Esto garantizó no solo el cumplimiento de las guías y manuales vigentes, sino también la trazabilidad, transparencia y rigor administrativo de las actividades realizadas durante todo el año. Retos del Año Condiciones del territorio y limitaciones estructurales. Uno de los principales retos identificados fue la dispersión territorial y las dificultades de acceso a zonas rurales, lo que implica trayectos largos, altos costos de movilidad y limitaciones en la llegada de insumos, especialmente en las líneas agrícolas y de avicultura. Estas condiciones continúan afectando la ejecución plena de algunos emprendimientos y exigen mayor coordinación y recursos. Necesidad de fortalecer capacidades administrativas y comerciales. A pesar de los avances, muchos firmantes requieren apoyo adicional para mejorar la gestión administrativa de sus proyectos, incluyendo costos, inventarios, mercadeo y planificación. La falta de experiencia previa y la informalidad del mercado local dificultan la consolidación económica. Este reto demanda un acompañamiento más especializado y continuo, así como procesos formativos adaptados al ritmo y nivel educativo de cada persona. Sostenibilidad a largo plazo de los emprendimientos. Si bien se observan avances en cada seguimiento, persiste el desafío de garantizar que los proyectos logren independencia financiera a mediano y largo plazo. La variabilidad del clima, las fluctuaciones del mercado local, las dificultades en transporte y la falta de redes comerciales robustas afectan la estabilidad de varios emprendimientos. Continuidad de la asistencia técnica especializada. Aunque se lograron articulaciones importantes como con FAO, aún existe el reto de asegurar que todos los firmantes cuenten con acompañamiento técnico especializado según su línea productiva. La demanda supera la oferta existente en el territorio, lo que hace necesario ampliar la disponibilidad de operadores o programas de apoyo. Consolidación emocional del proceso emprendedor. El seguimiento permitió identificar que, paralelamente al fortalecimiento técnico, muchos firmantes requieren acompañamiento emocional y motivacional para enfrentar las incertidumbres del emprendimiento. La estabilidad emocional es clave para mantener la disciplina, la toma de decisiones y la visión de crecimiento. Conclusión. El 2025 fue un año de avances significativos en el acompañamiento a los proyectos productivos de los firmantes del Acuerdo de Paz. Cada mes permitió comprender más profundamente sus realidades, identificar retos estructurales y acompañarlos desde un enfoque humano y técnico. Se lograron consolidar estrategias de fortalecimiento, mejorar la articulación institucional y promover la independencia económica. A la vez, se identificaron retos que requieren continuidad en el acompañamiento, fortalecimiento en capacidades gerenciales, mayor acceso a asistencia técnica y una lectura sensible del contexto emocional y territorial en el que se desarrollan los proyectos. Este trabajo refleja no solo un ejercicio técnico riguroso, sino un compromiso con la paz, el desarrollo territorial y la dignificación de quienes avanzan en la construcción de una nueva vida mediante sus emprendimientos.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante el año 2025 se llevó a cabo un proceso continuo, organizado de registro, verificación y actualización de información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). Este trabajo permitió fortalecer la gestión documental y el seguimiento técnico a todas las personas firmantes asignadas, aplicando criterios de oportunidad, confiabilidad y veracidad que garantizaron la trazabilidad de cada una de las atenciones. El uso correcto y permanente de las herramientas institucionales FORM-PRI, SEG-PRI, EV-PRI, las planillas IR-F-43 e IR-F-135 hizo posible consolidar un ciclo anual estructurado, con avances demostrables y aprendizajes valiosos que contribuyeron a mejorar la implementación territorial del proceso de reincorporación. Principales actividades desarrolladas durante el 2025 A lo largo del año se llevaron a cabo 482 atenciones individuales, todas registradas oportunamente en las planillas IR-F-43. Estas atenciones incluyeron acompañamiento psicosocial, orientación técnica, seguimiento al cumplimiento de compromisos del PRI y verificación de información relevante para el avance del proceso de reincorporación. Del total de actividades ejecutadas se destacan: 47 seguimientos del PRI (SEG-PRI) realizados entre julio a noviembre, que permitieron revisar avances, identificar dificultades y ajustar compromisos. 46 evaluaciones anuales del PRI (EV-PRI) correspondientes al cierre del ciclo, lo que permitió valorar el progreso integral de cada firmante. 22 planes de Reincorporación Individual (FORM-PRI) firmados y cargados durante el primer trimestre, dando inicio al ciclo del año. 25 visitas de seguimiento a proyectos productivos (IR-F-135) en sectores como ganadería, avicultura, comercio, transporte fluvial y agricultura. 2 casos de traslado atendidos, incluyendo la formulación de nuevos PRI para el año 2026. Estas acciones beneficiaron a una población activa de 47 firmantes, quienes recibieron un acompañamiento constante en las líneas social, económica y comunitaria. El proceso se desarrolló de manera individualizada y respetuosa, teniendo en cuenta las particularidades personales, familiares y territoriales de cada beneficiario. Logros alcanzados Fortalecimiento del registro y actualización de información en el SIRR Uno de los logros más significativos del año fue la actualización del 100 % de las fichas individuales. Esto incluyó la verificación de números de contacto, direcciones, composición familiar, avances educativos, estado de los proyectos productivos y situaciones particulares como movilidad, embarazo u otros apoyos. Este esfuerzo permitió mantener una base de datos limpia y confiable, fortaleciendo la capacidad institucional para generar estadísticas veraces y tomar decisiones oportunas. Consolidación del ciclo anual del PRI El 2025 cerró con un cumplimiento sobresaliente del ciclo del Plan de Reincorporación Individual: 100 % de los firmantes recibió al menos dos seguimientos formales (SEG-PRI). 98 % completó la evaluación anual (EV-PRI), quedando únicamente un caso pendiente por traslado reciente. El uso ordenado y constante del FORM-PRI permitió una transición fluida hacia la formulación del ciclo 2026. Este logro evidencia disciplina institucional, claridad metodológica y compromiso constante por parte de las personas firmantes. Avances en la línea económica Durante el año se acompañaron 25 proyectos productivos individuales, de los cuales: 20 continúan activos, 5 fueron cerrados por dificultades administrativas, falta de sostenibilidad o desistimiento voluntario. El 80 % de los proyectos activos logró mantenerse en operación, reflejando avances en competencias empresariales y en la capacidad de manejo de recursos. Los seguimientos permitieron identificar riesgos tempranos, orientar ajustes productivos y fortalecer la toma de decisiones económicas. Avances en las líneas social y comunitaria El componente educativo evidenció progresos importantes: 17 firmantes continuaron estudios, 2 culminaron su bachillerato, 14 avanzaron de ciclo, 2 no aprobaron, pero manifestaron voluntad para continuar el siguiente año. Desde lo comunitario, se desarrollaron actividades que fortalecieron la vida colectiva: 44 personas completaron el curso Pedagogía del Acuerdo de Paz, 2 finalizaron Formación para la Vida y la Productividad, se llevaron a cabo espacios de memoria, convivencia y reconciliación con resultados positivos para la construcción de tejido social. Retos identificados Carga oportuna de documentación en el SIRR. Aunque se logró registrar la totalidad de la gestión del año, un reto constante fue la entrega tardía de documentos por parte de algunos firmantes. Esto generó retrasos en el cargue de información relacionada con certificados académicos, soportes de acciones del PRI y documentos de proyectos productivos. Este desafío señala la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación, establecer recordatorios más frecuentes y reforzar el seguimiento preventivo. Movilidad frecuente de la población firmante La movilidad entre departamentos representó un reto para la continuidad de los procesos, especialmente en periodos de evaluación y cierre de ciclo. Aun así, se logró atender los casos, pero se identificó como prioridad mejorar: La articulación entre regionales, la actualización rápida de la información en el SIRR, la continuidad de los seguimientos sin interrupciones. Sostenibilidad de algunos proyectos productivos El cierre de cinco proyectos puso en evidencia la necesidad de reforzar habilidades en gestión empresarial, contabilidad básica y planeación financiera. Para los próximos ciclos será importante fortalecer alianzas, acompañar más de cerca la toma de decisiones y reforzar la formación productiva. Perspectiva humanizada del proceso Más allá de los códigos, registros y cargas documentales, el 2025 fue un año donde se reafirmó la importancia del acompañamiento humano. Las atenciones psicosociales registradas en FORM-PRI permitieron crear espacios de confianza donde los firmantes pudieron expresar temores, esperanzas, metas y situaciones personales que impactan directamente su proceso. Cada actualización de datos fue una oportunidad para reconocer momentos significativos de la vida de los firmantes: nacimientos, mudanzas, dificultades familiares, logros personales, duelos o avances educativos. Los seguimientos en campo mostraron el esfuerzo diario de personas que, pese a las limitaciones del entorno, siguen construyendo una vida civil digna, productiva y sostenible. La reincorporación es un proceso que trasciende las cifras: es un camino humano en el que cada avance representa un acto de confianza, reparación y compromiso con la paz. Conclusión. El año 2025 cerró con un 98 % de cumplimiento del ciclo anual del Plan de Reincorporación Individual (PRI), un resultado que refleja no solo disciplina operativa, sino también un compromiso sostenido con los principios de oportunidad, confiabilidad y veracidad que orientan el proceso de reincorporación. Este porcentaje evidencia que la mayoría de las acciones previstas registro, seguimiento, verificación y evaluación se llevaron a cabo de manera rigurosa y oportuna, lo que permitió consolidar información precisa y completa sobre la situación de cada firmante dentro del Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). El año estuvo marcado por una articulación territorial constante, que permitió coordinar acciones entre los equipos de campo, las instituciones y los propios firmantes. Esta coordinación fue decisiva para garantizar que los seguimientos, las visitas domiciliarias y los procesos formativos se desarrollaran con continuidad, incluso en contextos de movilidad y dificultades logísticas. De igual manera, el acompañamiento cercano y humanizado se consolidó como un pilar fundamental para la generación de confianza, la identificación oportuna de necesidades y la orientación adecuada de los procesos individuales. La aplicación correcta para que se viera reflejada la asignación con los firmantes fueron los siguientes códigos; FORM-PRI, SEG-PRI, EV-PRI, permitió mantener un proceso ordenado, coherente y transparente, asegurando que cada acción quedara debidamente soportada y registrada. Esto fortaleció la trazabilidad de la información, en la planilla IR-F-45 lo que facilitó la toma de decisiones y garantizó la calidad de los registros dejando la trazabilidad de cada momento con los firmantes en los respectivos seguimientos. Se especifica que toda la información que se estuvo manejando por la población asignada durante este contrato queda disponible en el almacenamiento en la nube, en la siguiente ruta: Z:\2025\Facilitadores\Nadia_Sarmiento_2025, donde se encontraran las siguientes carpetas; asistencias psicosociales, Auto Sar, educación, PRI, Actas firmadas, horizontes, Planes generales, Plan anual, base de datos. Hacia el 2026, se proyecta un escenario de trabajo en el que será necesario profundizar en la sostenibilidad económica de los proyectos productivos, garantizando que las iniciativas individuales avancen hacia modelos más estables y adaptados a las condiciones del territorio. Igualmente, la continuidad educativa se mantiene como un desafío clave, especialmente para los firmantes que enfrentan barreras geográficas, laborales o familiares que afectan su permanencia en los ciclos formativos. A nivel comunitario, se requerirá fortalecer espacios que promuevan convivencia pacífica, participación y tejido social, permitiendo que la reincorporación avance no solo desde lo individual, sino también desde lo colectivo. Finalmente, el reto transversal más importante será asegurar que cada persona firmante encuentre en este proceso una ruta estable hacia una vida digna, autónoma y en paz, donde la construcción de nuevos proyectos de vida esté respaldada por oportunidades reales, acompañamiento técnico constante y un ambiente institucional que reconozca sus esfuerzos y promueva su bienestar integral. El aprendizaje acumulado en 2025 ofrece bases sólidas para continuar fortaleciendo la implementación, consolidar resultados y avanzar hacia una reincorporación sostenible, incluyente y articulada con las dinámicas territoriales.
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el año 2025 se desarrolló un trabajo continuo, organizado y articulado para apoyar la implementación de los métodos operativos establecidos para el Programa de Reincorporación Integral. Cada mes representó un avance en la consolidación de los procedimientos, el fortalecimiento del control interno y la generación de información oportuna y verificable, todo ello orientado a garantizar la correcta ejecución de las acciones del programa y a proponer planes de mejora que optimizaran los procesos. Desde el inicio del año se priorizó la comprensión integral de los lineamientos operativos, asegurando una aplicación responsable y coherente con los objetivos institucionales. En los primeros meses, el enfoque estuvo en revisar, comprender y apropiar las metodologías definidas por el grupo territorial, garantizando que cada actividad estuviera alineada con los procedimientos establecidos. Esto permitió avanzar sobre bases sólidas, promoviendo transparencia, orden y trazabilidad en la ejecución. A lo largo del año, la labor se centró en la utilización adecuada de los mecanismos de control institucional, entre ellos el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), las planillas IR-F-43, el instrumento IR-F-135, actas de reunión y demás herramientas de seguimiento. El uso riguroso y sistemático de estos instrumentos permitió realizar un monitoreo detallado de las acciones desarrolladas, consolidar información precisa sobre avances, identificar incidencias y garantizar que el proceso cumpliera los requisitos establecidos. Este ejercicio fortaleció la capacidad de análisis y facilitó la toma de decisiones oportuna por parte de la entidad. La provisión de información oportuna y precisa fue transversal a todos los meses. Se garantizaron reportes claros, actualizados y verificables que permitieron a la ARN contar con insumos confiables para evaluar el cumplimiento de los objetivos del programa. La información cargada al SIRR y los informes elaborados facilitaron auditorías, seguimientos y procesos de evaluación interna, asegurando la transparencia y la trazabilidad de cada acción ejecutada. Durante el desarrollo de las actividades también se avanzó en la identificación de oportunidades de mejora, derivadas tanto del análisis de resultados como de las dinámicas del territorio. Estas propuestas incluyeron ajustes a metodologías de trabajo, fortalecimiento de capacidades del equipo territorial, mejor asignación de recursos y adaptación de estrategias a las necesidades reales de los firmantes. Este componente de mejora constante permitió ajustar la gestión a los retos del proceso, manteniendo la pertinencia y la eficacia de las acciones. En el segundo semestre del año se consolidó una labor más analítica, enfocada en el seguimiento detallado de proyectos productivos, la revisión sistemática de registros, la verificación de información y el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento. Se hizo énfasis en la importancia de que el proceso no solo respondiera a un componente técnico, sino que también reconociera la dimensión humana de la reincorporación. El acompañamiento territorial se desarrolló bajo un enfoque cercano y sensible, consciente de los retos emocionales, familiares, económicos y sociales que enfrentan los firmantes al integrarse plenamente a la vida civil. Esta perspectiva humanizada permitió que las acciones no se limitaran a los registros o a los formatos, sino que se convirtieran en espacios reales de escucha, análisis y apoyo. Con ello, la implementación de los métodos operativos se fortaleció gracias a una comprensión más profunda de las dinámicas territoriales, de las capacidades de los firmantes y de los desafíos propios del proceso de reincorporación. Al cierre del año, el trabajo realizado evidenció una gestión consistente, organizada y alineada con los objetivos institucionales, caracterizada por: la aplicación correcta de los métodos operativos el uso responsable de los mecanismos de control la entrega de información oportuna y verificable el monitoreo continuo de todas las acciones la identificación de mejoras y un acompañamiento humano y efectivo a la población firmante. Este balance anual muestra que el apoyo a la implementación de los métodos operativos del Programa de Reincorporación Integral no solo se cumplió con rigor técnico, sino que se fortaleció mediante una comprensión sensible del territorio y una gestión centrada en la dignidad de quienes transitan su proceso de reincorporación. El 2025 dejó bases sólidas que permiten proyectar un 2026 orientado a optimizar aún más los procesos, consolidar mejoras, fortalecer la articulación interinstitucional y continuar garantizando una reincorporación integral, eficaz, transparente y profundamente humana.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**	
435 - 2025	Final	7/02/2025	A 31/12/2025

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante el año 2025 se desarrolló de manera continua, rigurosa y articulada el proceso de verificación mensual de los desembolsos económicos asignados a las personas en proceso de reincorporación, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos de la ARN y la transparencia en el uso de los recursos públicos. A lo largo de este contrato, se aplicaron los mecanismos de control institucional, se revisaron fuentes oficiales como el SIRR, extractos bancarios y reportes administrativos, y se mantuvo una comunicación permanente con los participantes para resolver inquietudes, orientar trámites y asegurar que cada apoyo económico llegara oportunamente a sus beneficiarios. Este ejercicio permitió consolidar un sistema de seguimiento sólido que no solo comprobó el cumplimiento estricto del cronograma, sino que también fortaleció la confianza de los firmantes en el proceso de reincorporación. A través de revisiones exhaustivas, análisis comparados y acciones correctivas oportunas, se garantizó que los recursos fueran entregados de acuerdo con lo programado y que cualquier novedad fuera gestionada con prontitud, claridad y enfoque humano. La verificación mensual se convirtió en un pilar esencial para la estabilidad económica de los participantes, ya que permitió identificar inconsistencias, orientar sobre problemas bancarios, prevenir riesgos financieros y acompañar a quienes presentaron dudas o necesidades específicas. Este proceso no se limitó a revisar cifras: implicó un acompañamiento integral que reconoció las realidades del territorio y la importancia de asegurar que cada apoyo económico contribuya de manera efectiva a la construcción de nuevos proyectos de vida. LOGROS; Cumplimiento del 100 % de la verificación mensual. Se realizó la verificación en cada uno de los meses del año, garantizando trazabilidad, orden y consistencia en el seguimiento de los desembolsos económicos, conforme al cronograma de la ARN. Consolidación de un sistema de control eficiente; El uso del SIRR, extractos bancarios y reportes financieros permitió confirmar que los pagos fueran ejecutados correctamente, sin registrar inconsistencias de fondo durante la mayor parte del año. Gestión oportuna de novedades; las irregularidades identificadas, especialmente en los primeros meses del año, fueron tramitadas de manera inmediata, logrando: corrección administrativa oportuna, notificación clara al nivel central, acompañamiento cercano al participante afectado. Fortalecimiento de la comunicación con los firmantes: Se brindó orientación continua a los participantes, especialmente frente a: Retrasos institucionales, dudas sobre extractos bancarios, descuentos injustificados por parte de entidades financieras, seguridad de tarjetas y manejo de cuentas. Este enfoque humanizado fortaleció la relación institucional y redujo situaciones de incertidumbre. Transparencia y trazabilidad del proceso. Todos los movimientos, revisiones y gestiones quedaron sistemáticamente documentados, permitiendo auditoría, análisis futuro y rendición de cuentas. Fortalecimiento del enfoque territorial. Las particularidades locales fueron tenidas en cuenta para garantizar que ninguna situación externa (bancos, conectividad, movilidad o demoras institucionales) afectara el acceso oportuno al apoyo económico. RETOS IDENTIFICADOS. Retrasos institucionales en los pagos. Aunque fueron informados oportunamente, estos retrasos generaron preocupación entre algunos beneficiarios. Se mitigó mediante comunicación clara, pero sigue siendo un desafío estructural. Dificultades bancarias de los participantes. Algunos firmantes reportaron descuentos, bloqueos de cuentas o movimientos no reconocidos, aunque no son fallas del programa, afectan la percepción del proceso y requieren mayor articulación con entidades financieras. Necesidad de fortalecer la educación financiera. La revisión constante evidenció que algunos participantes necesitan orientación más profunda sobre: Manejo de cuentas, lectura de extractos, seguridad digital, riesgos de estafas o fraudes. Riesgo permanente de inconsistencias por dependencia de múltiples sistemas. Aunque no se presentaron casos graves, el proceso depende de: Bancos, reportes financieros, cruces administrativos. La sincronización de estas fuentes siempre implica un reto técnico y operativo. CONCLUSIÓN. El año 2025 se caracterizó por un proceso de verificación de desembolsos económico sólido, transparente y coherente con los lineamientos del Programa de Reincorporación Integral. Se consolidaron mecanismos de control robustos, se mantuvo un seguimiento mensual permanente y se garantizó que los apoyos económicos llegaran a sus destinatarios de manera oportuna, correcta y verificable. Más allá del componente técnico, este proceso fortaleció la confianza de los firmantes, aportó a su estabilidad económica y reafirmó el compromiso institucional de acompañar, orientar y responder con oportunidad frente a cualquier situación. De cara al 2026, el reto principal será fortalecer la educación financiera, mejorar la articulación con entidades bancarias y continuar robusteciendo los sistemas de control para asegurar que cada participante acceda a su apoyo económico sin barreras y con plena garantía de sus derechos.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	A lo largo del año 2025, la participación en reuniones, mesas de trabajo, comités y espacios técnicos convocados por la supervisión y las entidades aliadas fue constante y decisiva para consolidar el proceso de reincorporación en el territorio. En total, se realizaron 102 actividades, cada una orientada a fortalecer la articulación institucional, el seguimiento a los firmantes de paz y la ejecución oportuna de las acciones definidas en los planes y lineamientos del año. Desde los primeros meses se evidenció un trabajo disciplinado y sostenido. Aunque febrero y diciembre fueron periodos de menor carga operativa, propios del inicio y cierre del ciclo anual, los meses intermedios marcaron un ritmo intenso. Julio se posicionó como el mes más activo, concentrando el 20% de las reuniones del año, seguido de marzo y octubre, cada uno con el 14%. Estas dinámicas reflejan los momentos clave de planeación, actualización metodológica y seguimiento operativo del proceso de reincorporación. La diversidad de espacios permitió abordar distintos frentes de trabajo. Alrededor del 38% de las reuniones tuvieron un carácter técnico, centradas en la revisión de lineamientos, la actualización de metodologías y la organización de acciones territoriales. Un 32% correspondió a procesos formativos y capacitaciones, fundamentales para fortalecer capacidades en temas como el SIRR, enfoque diferencial, sostenibilidad productiva, derechos y acompañamiento comunitario. Las mesas de articulación interinstitucional representaron el 18% de los encuentros, permitiendo coordinar con entidades como FAO, SENA, ANT, OIM, Banco Agrario, ESAP y autoridades locales. Finalmente, un 12% de los espacios correspondió a comités y reuniones estratégicas de planeación. Esta participación, tuvo impactos concretos. Se avanzó en la actualización técnica del equipo, lo que permitió mejorar la calidad de los acompañamientos y estandarizar prácticas de seguimiento. La articulación interinstitucional fortaleció rutas de atención y apoyó la dinamización de proyectos productivos, procesos formativos y estrategias de acceso a oferta. Además, la presencia continua en reuniones territoriales contribuyó a organizar los seguimientos mensuales del SIRR, reducir rezagos y mejorar la priorización de acciones según las necesidades del territorio. En conjunto, el año cerró con un 98% de cumplimiento de la obligación relacionada con la participación en estos espacios. Más allá de la cifra, este resultado evidencia compromiso, responsabilidad y una presencia constante en cada instancia necesaria para garantizar el adecuado desarrollo del proceso de reincorporación. La asistencia permanente, la disposición para la articulación y la capacidad para coordinar esfuerzos con múltiples actores permitieron orientar el trabajo hacia una reincorporación integral, sostenible y con enfoque territorial. El balance del 2025 muestra un año de aprendizajes, gestión activa y fortalecimiento institucional, donde cada espacio de reunión se convirtió en una oportunidad para avanzar en la construcción de paz desde el territorio.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	Durante el año 2025, la gestión documental se consolidó como un proceso transversal y fundamental para garantizar la administración eficiente, ordenada y conforme a la normativa vigente de toda la información generada en el marco del acompañamiento a la población firmante de paz. A lo largo de los meses, se desarrolló un trabajo constante orientado a la creación, clasificación, revisión, consolidación y trámite de documentos bajo los lineamientos institucionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), asegurando la trazabilidad y la integridad de cada registro. Desde marzo hasta diciembre, se aplicaron de manera rigurosa las orientaciones establecidas en las directrices internas de gestión documental, que definen los procedimientos para la organización y conservación de documentos a corto, mediano y largo plazo. Este proceso incluyó la entrega sistemática de formatos institucionales como los listados de asistencia IR-F-43, los reportes del Plan de Reincorporación Individual (PRI) por firmante de paz, los instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales IR-F-135 y las actas de reunión derivadas de los distintos espacios de articulación y seguimiento territorial. Cada uno de estos documentos fue clasificado adecuadamente, consolidado cuando correspondía y verificado para asegurar su conformidad con los criterios legales, técnicos y normativos antes de ser radicado, enviado o archivado por los canales oficiales. El trabajo mensual se caracterizó por una dinámica progresiva de fortalecimiento en la gestión documental. Durante la primera parte del año, los esfuerzos se centraron en asegurar el conocimiento y comprensión de las directrices institucionales, ajustando los procedimientos para garantizar una entrega adecuada y oportuna. A medida que avanzaron los meses, especialmente entre junio y septiembre, se fortalecieron los procesos de revisión y verificación de calidad, lo que permitió garantizar que cada documento estuviera completo, legible y alineado con los estándares establecidos por la ARN. En octubre y noviembre se consolidaron los procesos, reforzando la trazabilidad y dejando listas las entregas de documentación necesarias para el cierre del ciclo anual. La gestión documental realizada durante el año permitió mantener un archivo organizado, accesible y coherente con las exigencias institucionales, facilitando la consulta posterior, la atención a requerimientos externos y la preparación para auditorías internas o interinstitucionales. De esta manera, el proceso no solo aseguró el cumplimiento normativo, sino que también contribuyó al fortalecimiento de la memoria institucional y al respaldo técnico de las acciones realizadas en el territorio. Con el fin de garantizar la seguridad de la información y facilitar su consulta futura, se especifica que todos los documentos gestionados durante la atención a la población asignada en el contrato 2025 reposan en el almacenamiento en la nube. La ruta de acceso es: Z:\2025\Facilitadores\Nadia_Sarmiento_2025. En este espacio se encuentran organizadas las siguientes carpetas: Asistencias Psicosociales, Auto SAR, Educación, PRI, Actas Firmadas, Horizontes, Planes Generales, Plan Anual y Base de Datos, lo que permite una búsqueda rápida y ordenada de los soportes y registros. En conclusión, la actividad de trámite y administración documental durante el 2025 se ejecutó con rigurosidad, constancia y calidad, garantizando que cada registro asociado al proceso de reincorporación cumpliera con los estándares definidos, fortaleciendo la transparencia, la trazabilidad y la confiabilidad del proceso. Este trabajo sostenido constituye un aporte clave a la consolidación del seguimiento a la población firmante y a la continuidad administrativa del ciclo 2026.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Nadia Carolina Sarmiento Valdivieso Firmado digitalmente por Nadia Carolina Sarmiento Valdivieso	Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo
Nombre: NADIA CAROLINA SARMIENTO VALDIVIESO	**Nombre:** EGIDIO SUAREZ MELO
	Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 21
Fecha:	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx